

Minuta

Reunión del Comité de Membresías

Jueves 11 de diciembre de 2025, 16:00 hrs.

Comité Formal

| No. | Institución | Membresía | Número |
|-----|-------------|-----------|---|
| 1 | UDG | Asociado | Presidente: Mtro. Rodolfo Barboza Rodríguez |
| 2 | UANL | Asociado | Secretaria: Mtra. Elizabeth Velázquez Herrera |
| 3 | CICESE | Asociado | Dr. Jorge Enrique Preciado (cambiar) |
| 4 | UAM | Asociado | Mtro. Braulio Cusi Lara |
| 5 | IPN | Asociado | Mtra. Irma Ortiz López (Baja) |
| 6 | UNAM | Asociado | Mtra. Cristina Múzquiz Fragoso |
| 7 | UAT | Afiliado | Lic. Elsa Rodríguez Peña MSI. |
| 8 | UADY | Afiliado | Mtro. Alexander Canul Muñoz |
| 9 | UAGRO | Afiliado | Mtro. David León Quiroz |
| 10 | UNACAR | Afiliado | Ing. Juan Carlos Ortega Sandoval |

Asistentes

| No. | Institución | Membresía | Nombre | No. | Institución | | Nombre |
|-----|-------------|-----------|---|-----|-------------|----------|------------------|
| 1 | UDG | Asociado | Mtro. Rodolfo Barboza Rodríguez | 4 | CUDI | Personal | Martha Ávila |
| 2 | UANL | Asociado | Mtra. Elizabeth Velázquez Herrera (Secretaria) | 5 | CUDI | Personal | Aketzalli Chávez |
| 3 | UAM | Asociado | Mtro. Braulio Alberto Cusi Lara | 6 | CUDI | Personal | Jorge Ramírez |
| | | | | 7 | CUDI | Personal | Imelda Madero |
| | | | | 8 | CUDI | Personal | Rocío Cos |

ORDEN DEL DÍA

Revisión de la minuta de la sesión anterior (13 de noviembre y 4 de diciembre de 2025)

- 1. Presupuesto CUDI.**
 - Situación de pagos de cuotas 2025.
 - Casos especiales.
 - Bajas de membresía.
 - Solicitudes de Ingresos/Reingresos.
- 2. Plan de Trabajo del Comité de Membresías.**
 - Programa de Regularización de la Membresía: Resultados de presentación de Estrategias y Plan de Acción (Propuestas) ante Consejo Directivo y Asamblea.
 - Estatutos: Actualización de Portal CUDI (Procedimientos y formato de Convenios).
 - Convenios, Contratos y Memorándums de Entendimiento.
- 3. Asuntos generales.**
 - Learning Academy: Cursos, seguimiento
 - CIBERTIC: 2026 o 2027.
 - FODA: Aportes del Comité de Desarrollo de la Red.

PUNTOS TRATADOS

Revisión de la minuta anterior

Se revisó la minuta correspondiente a la sesión del **13 de noviembre de 2025**, sin observaciones de fondo, así como de la minuta de sesión extraordinaria del **4 de diciembre de 2025**, tomándose como base para la actualización de información presentada en esta sesión.

1. Presupuesto CUDI

a. Situación de pagos de cuotas 2025

Se presentó el estatus actualizado de pagos de cuotas:

- Se registran pagos recientes de:
 - Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y
 - Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR).
- Permanecen pendientes, entre otros:
 - Universidad Autónoma de Campeche (UACAM).
 - Universidad de Guadalajara (UDG).
 - Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) (en gestión).

Se señaló que, aunque algunos pagos podrían recibirse aún en las últimas semanas del año o posterior al periodo vacacional, el margen para regularizar adeudos en 2025 es limitado.

b. Casos especiales

- **Instituto Politécnico Nacional (IPN):**
 - Reiteró verbalmente su intención de no continuar como miembro, sin formalizar su baja por escrito.
 - Se acordó **no proceder con la baja inmediata**, debido a la posibilidad de su participación en un proyecto estratégico de **clúster de supercómputo**, condicionando cualquier beneficio o participación al **pago efectivo de la membresía**.
- **Universidad Autónoma de Nayarit:**
 - En proceso de firma de un **convenio de colaboración** que contemple un esquema especial de pagos cuatrimestrales y continuidad como institución afiliada.
- **CICESE:**
 - Pendiente la elaboración de integrar un adendum al Convenio de Colaboración, para aceptar incrementos de cuota futuros (Moisés lo gestionará con José Lozano).
- **Universidad Autónoma de Guerrero:**
 - En seguimiento de su situación financiera y su posible vinculación como sede del Congreso CIBERTIC (que posiblemente será en 2027), apoyando con la logística del evento y cubrirían el 25% del hospedaje.
 - Es muy posible que no cubran la cuota 2025, y se regularicen hasta 2026.

c. Bajas, Cambios:

- **ITAM:**
 - Baja formal confirmada.
 - Se señaló la necesidad de retirar del listado público a las instituciones ya dadas de baja (ITAM y UCOL).

2. Plan de Trabajo del Comité de Membresías

Se presenta este punto siguiendo el tema tratado en la sesión extraordinaria del 4 de diciembre de 2025.

Se precisó que el **Plan de Trabajo del Comité de Membresías** para el cierre de 2025 y el inicio de 2026 se concentra en tres ejes prioritarios:

- a. Estrategia de Regularización de la Membresía.
- b. Actualización del padrón de miembros.
- c. Definición clara de criterios de permanencia, baja y reingreso.

Se aclaró que:

- No se presentará en esta sesión un plan anual completo.
- El **Plan de Trabajo 2026** se elaborará formalmente en la **primera sesión del Comité en enero de 2026**.
- La prioridad inmediata es contar con una **estrategia clara, consistente y defendible** para su presentación ante el **Consejo Directivo y la Asamblea del 17 de diciembre de 2025**.

Derivado del ajuste en las fechas de Consejo y Asamblea, se contó con mayor margen para:

- Reestructurar el plan de acción.
- Incorporar análisis de riesgos (más adelante).
- Definir un calendario progresivo de bajas.

Asimismo, se acordó continuar con la **integración del Reglamento del Comité de Membresías**, incorporando:

- Lineamientos del programa de regularización.
- Reglas de aplicación de descuentos.
- Condiciones de reingreso bajo las nuevas categorías de membresía.

a. Estrategia de Regularización de la Membresía

Se discutió de manera amplia la **Estrategia de Regularización de la Membresía**, retomando los acuerdos alcanzados en la **reunión extraordinaria del 4 de diciembre**.

a.1 Continuidad del programa

Se acordó **mantener el programa de regularización vigente**, sin modificaciones estructurales inmediatas, considerando que:

- Ha permitido algunos resultados positivos (ej. Universidad de Sonora).
- Facilitó la firma de convenios de continuidad con ciertas instituciones.
- Puede seguir siendo una herramienta útil en 2026, bajo reglas más claras.

a.2 Riesgos identificados

Se identificaron riesgos asociados al uso ventajoso del programa, particularmente:

- Que instituciones suspendan pagos deliberadamente para reincorporarse posteriormente con beneficios.
- Que el programa incentive el incumplimiento si no se establecen límites explícitos.

Se acordó la necesidad de:

- Elaborar un **análisis de escenarios financieros**, incluyendo un escenario crítico.
- Contar con datos que permitan evaluar la efectividad real del programa.

a.3 Relación con descuentos por pronto pago

Se acordó que deberá quedar **explícitamente establecido** que:

- **Los beneficios del programa de regularización no son acumulables con los descuentos por pronto pago.**
- **Las instituciones con adeudos que se regularicen no podrán acceder a los descuentos por pronto pago.**

Este criterio deberá reflejarse:

- En la presentación ante Asamblea del 17 de diciembre de 2025.
- En el Reglamento del Comité de Membresías.

a.4 Esquemas de pago y convenios

Se reiteró la posibilidad de celebrar **convenios de colaboración con esquemas de pago diferenciados**, principalmente para instituciones afiliadas, considerando:

- Pagos **trimestrales, cuatrimestrales o semestrales** (no mensuales).
- Inclusión de fechas límite, penalizaciones por incumplimiento, suspensión de servicios no prioritarios y baja automática en caso de incumplimientos consecutivos.

a.5 Estrategia de bajas progresivas

Se ratificó el esquema de **bajas escalonadas**, priorizando:

1. Instituciones federales con adeudos mayores a dos años.
2. Instituciones sin contacto ni respuesta.
3. Instituciones con contacto sin acuerdos de pago.
4. Casos especiales.

Se estableció que:

- La participación en proyectos estratégicos y sedes de eventos estará **condicionada a estar al corriente en cuotas**.
- Ninguna institución con adeudos podrá acceder a beneficios.

b. Estatutos

- Sin información actual.

c. Convenios, Contratos y Memorándums de Entendimiento.

Se reportaron avances en:

- Convenio de Cooperación CUDI SIP, con la Secretaría de Innovación de El Salvador, para impartición de cursos (firmado).

- Contrato Marco 3CE-CUDI Servicios Profesionales (firmado), derivado del Memorándum de entendimiento CUDI-RedUNIV (firmado con la Red Universitaria de Cuba).
 - Desarrollo de un formato de **suplemento contractual** para cursos del Learning Academy, pendiente de revisión jurídica final.

3. Asuntos generales

a. Learning Academy:

- Concluyó el curso de IPv6 el 28 de noviembre. Retroalimentación positiva. Pendiente emisión de certificados y pago al instructor.

b. Cibertic:

- Alta probabilidad de que el Congreso **CIBERTIC** se realice en 2027. Se informará oficialmente cuando exista confirmación.

c. FODA – Aportaciones de Comités:

- Comité de Desarrollo de la Red: Queda pendiente para 2026.

Acuerdos

| No. | Acuerdos | Responsables |
|-----|--|---------------------------------------|
| 1 | Mantener el programa de regularización vigente. | Comité de Membresías |
| 2 | Incorporar la no acumulación de beneficios en reglamento y presentación. | Rocío Cos |
| 3 | Elaborar análisis de escenarios financieros. | Rocío Cos / Rodolfo Barboza |
| 4 | Depurar listado público de miembros. | Martha Avila |
| 5 | Dar seguimiento a Convenios Especiales. | Rocío Cos / Aketzalli Chávez |
| 6 | Presentar estrategia ante Consejo y Asamblea. | Rodolfo Barboza / Elizabeth Velázquez |
| 7 | Condicionar beneficios al pago efectivo de la membresía. | Comité de Membresías |
| 8 | Plan de Trabajo 2026. | Comité de Membresías |
| 7 | Calendario de Reuniones 2026 – propuesta. | Rocío Cos / Comité de Membresías |

Próxima reunión

- A definir, de acuerdo con el Calendario de reuniones 2026.

OBSERVACIONES

Elaboró: María del Rocío Cos M.– CUDI

Próxima reunión Comité de Membresías: Pendiente de definir.